

### Editorial (pág. 3)

### Socios: entorno profesional

- TRABAJO Y PERSONA centra la 6ª Jornada de Estudio para Empresarios. (pág. 3)
- Deprisa, Deprisa. Corre, Corre.  
Albert Bru Magarolas (pág. 4)
- Sociedad Limitada Nueva Empresa.  
Oscar Busquets (pág. 6)
- El proyecto ITER: investigar en energía renovable.  
Lluís Coll Braut (pág. 10)
- Teletrabajo para el IESE desde Castellvell del Camp.  
Francesc Guilleumat (pág. 12)
- TECNOL presente en CONSTRUMAT 2003.  
Xavier Martínez (pág. 13)
- IAD finaliza el Master DEIC con el acto de entrega de diplomas (pág. 14).

### Cultural

- Nace "+Familia" para impulsar la conciliación entre vida familiar y profesional.  
Zenit (pág. 16)
- Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva.  
Stephen Covey (pág. 18)
- Stephen Covey (pág. 19)
- ¡Tráguese ese sapo! (*Eat that frog*)  
Brian Tracy (pág. 20)
- Dirigiendo y reinventando la empresa: 11+1 factores clave del éxito empresarial.  
Jaume Llopis (pág. 21)

*Entidades colaboradoras:*

**Reddis Unión Mutual**

**Asstel**

**Olealsa**

**Schütz**

**T. Q. Tecnol**

Número 6.  
Mayo 2003.

## **E&Hvirtual**

© Copyright 2003. Asociación Empresa&Humanidades

### **Edita**

Publicaciones de Empresa&Humanidades

### **Director**

Víctor Mani

### **Jefe de redacción**

Ernest Vidal

### **Consejo de redacción**

Anton Borràs  
Albert Brú  
Àlex de Anta  
Jordi Julià  
Luis Felipe Rey

Asociación Empresa&Humanidades  
Prat de la Riba, 33, 3 B 43201 Reus (España)  
Tel. 977 330 512 Fax: 977 333 386 E-mail: [ehh@ctv.es](mailto:ehh@ctv.es)

## Editorial

Crear riqueza, que es la finalidad de las organizaciones empresariales, tiene dos facetas. Por un lado, generar beneficios, por otro, mejorar las personas que trabajan en ellas. Uno y otro aspecto suponen un "enriquecimiento", aunque en órdenes distintos. El **enriquecimiento material** implica **generar recursos económicos**. El **enriquecimiento personal** equivale a **generar recursos personales, intelectuales y morales**, que quedan en la persona mejorándola en sus dimensiones más humanas y menos alienables.

Si la empresa está organizada de tal manera que no logra generar recursos económicos y personales, y no lo hace **simultáneamente**, no crecerá, no madurará y no sobrevivirá.

Pero este deseable **equilibrio** en el crecimiento no es factible si no se da **armónicamente**. Los árboles que desarrollan sólo hojas y carecen de raíces profundas, sucumben frente a los vendavales y las tormentas. Y esto es, en buena parte, la vida de las relaciones humanas: vendavales y tormentas que hay que capear sin entregarse a la indolencia y al desánimo.

Si una empresa no genera unos y otros recursos beneficio y virtudes humanas, no es viable la **continuidad auténtica**, una continuidad que no sea aparente, como aparente es la vida falsa de las momias, cadáveres sin alma sin vida propia.

## TRABAJO Y PERSONA centra la 6ª Jornada de Estudio para Empresarios.



La 6ª edición de la Jornada de Estudio para Empresarios tratará el tema "Trabajo y persona". La reunión de empresarios que organiza anualmente la Asociación Empresa&Humanidades con la Universidad de Navarra y el Instituto de Alta Dirección, tendrá lugar el próximo 12 de noviembre en el Hotel Termes de Montbrío.

El plan de trabajo prevee las ponencias de Alejo Sison (Secretario del Instituto "Empresa y Humanismo", Universidad de Navarra), Francisco Javier Landa (Director de la Oficina de Salidas Profesionales, Universidad de Navarra) y Miguel Ángel Gallo (Profesor Ordinario, IESE), que clausurará este ya habitual acontecimiento que ayuda a empresarios, directivos y profesionales del entorno de nuestra asociación a distanciarse por un día de las preocupaciones y el trabajo arduo cotidiano para reflexionar sobre temas de hondo calado.

La Jornada 2003 dedicará mayor tiempo a la tertulia, con el propósito de permitir un intercambio de opiniones más directo e informal entre todos los participantes en el encuentro.



**Deprisa, Deprisa. Corre, Corre.**  
Albert Bru Magarolas - Síntesis BGK

**E**n un entorno de mutación constante de mercado, en el que planificar a largo o a medio plazo supone un gran riesgo, cada día es más difícil definir, detectar y proponer nuevos productos o nuevos servicios al mercado. Se vive demasiado deprisa y el ritmo en todas las facetas de nuestra vida es de velocidad constante, lo cual altera una mínima organización personal.

Pongamos un ejemplo: una inquietud típica de empresa... ¿Creemos que realmente conocemos a nuestros clientes y a nuestra potencial demanda?

Yo creo que depende... Creo que ese ritmo de *deprisa, deprisa... que no llego*, ese bosque con árboles que siempre crecen por encima de nosotros, que no nos dejan ver un poco más allá, nos distancia cada día más de la realidad de las necesidades de nuestros clientes.

La gente cada vez nos proporciona nuevas respuestas que no corresponden a nuestras expectativas. Se tiende a suponer que todos ellos son igual a nosotros, o se tiende a leer informes sociológicos, mediante muestras de población, que obviamente marcan una tendencia y un comportamiento de grupo, pero que no dan respuesta ni marcan un posible camino para definir una estrategia operativa de mercado a medio plazo.

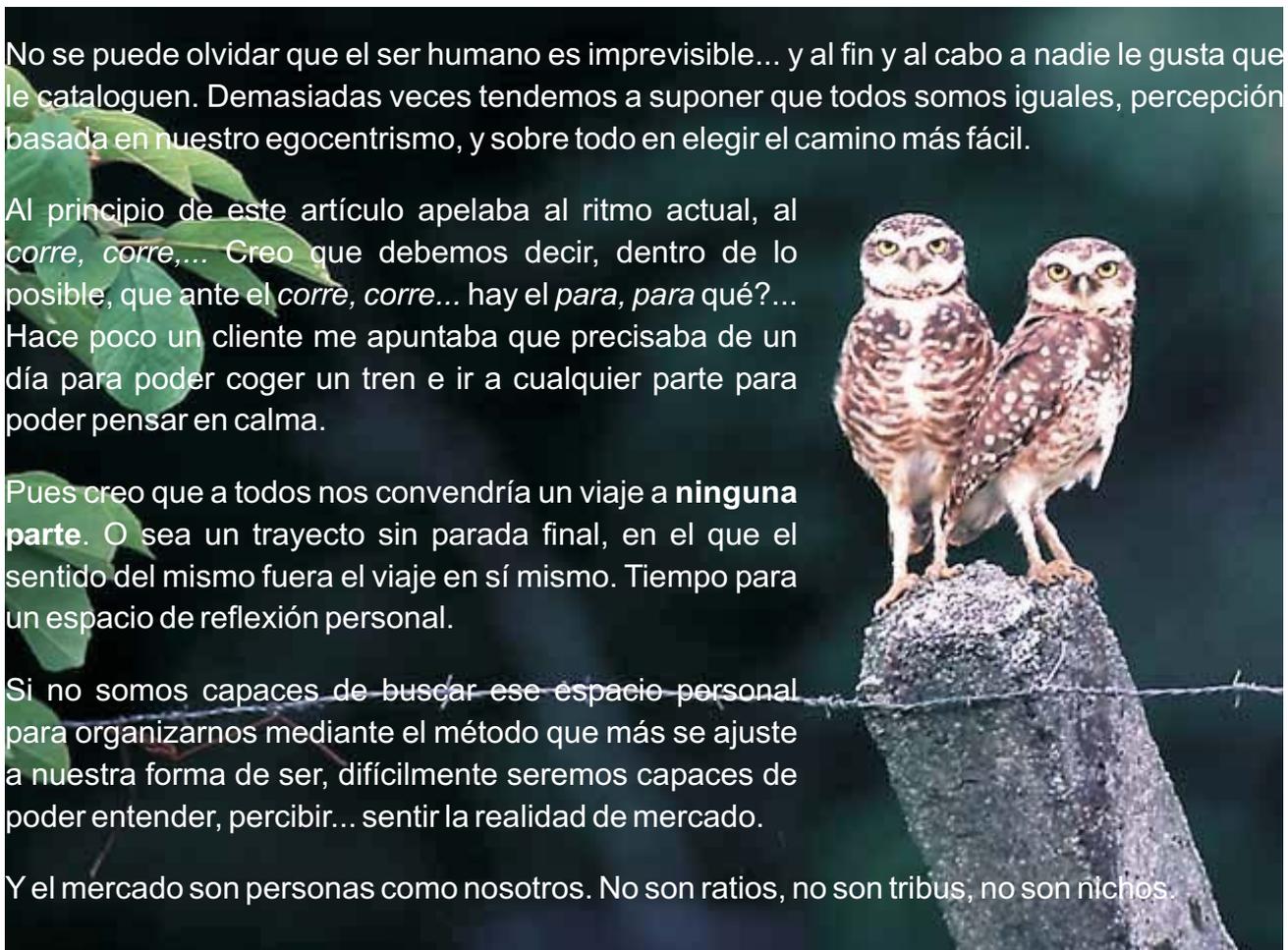
No se puede olvidar que el ser humano es imprevisible... y al fin y al cabo a nadie le gusta que le cataloguen. Demasiadas veces tendemos a suponer que todos somos iguales, percepción basada en nuestro egocentrismo, y sobre todo en elegir el camino más fácil.

Al principio de este artículo apelaba al ritmo actual, al *corre, corre...* Creo que debemos decir, dentro de lo posible, que ante el *corre, corre...* hay el *para, para* qué?... Hace poco un cliente me apuntaba que precisaba de un día para poder coger un tren e ir a cualquier parte para poder pensar en calma.

Pues creo que a todos nos convendría un viaje a **ninguna parte**. O sea un trayecto sin parada final, en el que el sentido del mismo fuera el viaje en sí mismo. Tiempo para un espacio de reflexión personal.

Si no somos capaces de buscar ese espacio personal para organizarnos mediante el método que más se ajuste a nuestra forma de ser, difícilmente seremos capaces de poder entender, percibir... sentir la realidad de mercado.

Y el mercado son personas como nosotros. No son ratios, no son tribus, no son nichos.



# SCHÜTZ

- EMBALAJE INDUSTRIAL
- SISTEMAS PARA CALEFACCIÓN

VILASECA



# TECNOL®

QUÍMICA APLICADA A LA CONSTRUCCIÓN

La garantía en la teva obra



[www.tecnol.es](http://www.tecnol.es)

Tel. 977 33 33 53 C/ Guerau de Liost, 22  
Fax 977 33 32 45 Pol. Ind. Mas de les Ànimes  
43206 REUS (Tarragona)

IMPERMEABILITZANTS

FLUIDS QUÍMICS

RESINES I MORTERS

PAVIMENTS



## **Sociedad Limitada Nueva Empresa.** **Oscar Busquets - Abogado de Institut Qualitas**

**H**a aparecido recientemente publicada la nueva Ley 7/2003 de la Sociedad Limitada Nueva Empresa, que modifica la Ley 2/1995, de 23 de marzo de Sociedades Limitadas. Dicha Ley es consecuencia del proceso de reforma y adaptación de la legislación mercantil española a las directivas comunitarias en materia de sociedades que desde 1997, intentan promover el espíritu empresarial y la competitividad mediante la generación de un entorno que mejore, facilite y simplifique las condiciones para la creación de empresas.

Estas previsiones se materializan con la simplificación de los trámites de constitución de empresas, especialmente las de pequeña y mediana dimensión, que constituyen la columna vertebral de la economía española y de la europea, y por el empleo de la asistencia técnica necesaria para ayudarlas tanto en los momentos previos a su constitución como durante los primeros ejercicios de su actividad.

En su Exposición de Motivos la Ley identifica los tres fundamentos de la Sociedad Limitada Nueva Empresa: 1) el Centro de Información y red de Creación de Empresas (CIRCE), 2) el Régimen Jurídico de la Nueva Empresa y, 3) el sistema de contabilidad simplificada.

### **1. Centro de Información y red de Creación de Empresas (CIRCE)**

El CIRCE se concibe, según la Exposición de Motivos, como una red de puntos de asesoramiento e inicio de tramitación (PAIT), en los que se asesora y se prestan servicios a los emprendedores, tanto en la gestación, tramitación administrativa y puesta en marcha de sus iniciativas empresariales como durante los primeros años de actividad.

#### **Documento Único Electrónico**

Para facilitar los trámites administrativos la Ley 7/2003 contempla la posibilidad de realizarlos mediante procesos telemáticos. En un único documento administrativo (DUE) se integran todos los datos requeridos para la realización efectiva de los trámites antes mencionados.

El DUE se remitirá telemáticamente a los registros jurídicos y Administraciones públicas competentes para la constitución de sociedades y para el cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria y de Seguridad Social inherentes a su actividad.

La norma se sustenta en la legislación reguladora de la utilización de la firma electrónica para garantizar la seguridad jurídica.

### **2. Régimen Jurídico de la Nueva Empresa**

Se añade un nuevo capítulo, el XII a la Ley 2/1995, de 23 de marzo, en el que se regulan todas las singularidades de la Nueva Empresa, rigiéndose por lo demás, por la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La Ley prevé la creación de subsecciones en los Registros Mercantiles Central y Provinciales para la inscripción de todos los actos concernientes a la Nueva Empresa y dar así cumplimiento a los requisitos registrales (publicidad) que exige nuestro ordenamiento.

## Medidas Fiscales

Por último, la Ley prevé cuando la Nueva Empresa lo solicite, el aplazamiento con dispensa de garantía correspondiente a la deuda tributaria del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la modalidad de operaciones societarias, derivada de la constitución de sociedad durante el plazo de un año desde su constitución, y de las deudas tributarias del Impuesto de Sociedades correspondientes a los dos primeros períodos impositivos concluidos desde su constitución.

### **3. El sistema de contabilidad simplificada.**

La Ley prevé la implantación de un modelo de contabilidad simplificada acorde con las características de la Nueva Empresa; dicho modelo permitirá la formalización de las obligaciones contables mediante un registro único y facilitará la composición de partidas a cumplimentar en los modelos de cuentas anuales abreviadas, sin necesidad de documentos adicionales.

### **Breve análisis de las Disposiciones Generales**

#### A) Denominación social

Estará formada por los dos apellidos y el nombre de uno de los socios fundadores, seguidos de un código alfanumérico que permitirá la identificación inequívoca de la Sociedad. En la denominación figurará obligatoriamente la indicación “Sociedad Limitada Nueva Empresa” (SLNE).

#### B) Objeto social

Actividades agrícolas y ganaderas, forestales, pesqueras, industriales, de construcción, comercial, turística, de transportes, de comunicaciones, de intermediación, de profesionales o de servicios en general. Sin perjuicio de adición de otras actividades singulares y distintas de las anteriores. Todo ello con las delimitaciones que marca la Ley.

#### C) Requisitos subjetivos

Sólo podrán ser socios las personas físicas, y no podrán superar en número de cinco en el momento de la constitución. Una persona física no podrá ostentar simultáneamente la condición de socio único de dos Nuevas Empresas.

#### D) Requisitos constitutivos

Se requiere Escritura Pública con los pactos y condiciones de los socios que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente a su domicilio. Los trámites de otorgamiento e inscripción de la escritura de constitución de la SLNE podrán realizarse a través de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas, incluyéndose la copia autorizada remitida al Registro Mercantil por el Notario.

Los socios fundadores podrán, con carácter previo al otorgamiento de la escritura de constitución, designar un representante para la realización de los trámites conducentes a la constitución de la sociedad, o expresar su voluntad de llevarlo a cabo por sí mismos, exonerando al Notario de las obligaciones precedentes. En dicho supuesto, el Notario deberá expedir la primera copia autorizada en soporte papel en un plazo no superior a 24 horas, computado desde su autorización.

A) Número de Identificación Fiscal (NIF)

Una vez autorizada la escritura, el Notario la remitirá de manera inmediata, junto con el DUE a las Administraciones tributarias competentes para la obtención del número NIF de la sociedad, efectuará la autoliquidación del impuesto que grave el acto y remitirá la copia autorizada para su inscripción al Registro Mercantil.

B) Calificación e Inscripción

El Registrador deberá calificar y, en su caso, inscribir la sociedad en el plazo máximo de 24 horas contado desde el momento del asiento de presentación, o si tuviere defectos subsanables desde el momento de presentación de los documentos de subsanación.

En el supuesto de calificación negativa, en el plazo máximo de 24 horas, el Registrador lo hará saber a los representantes designados y al Notario autorizante que tiene 24 horas para subsanar de oficio si fuese posible dando cuenta de ello a los socios fundadores o representantes.

Practicada la inscripción, el Registrador mercantil notificará al Notario autorizante los datos registrales para su constatación en la escritura matriz y en las copias que expida, y le remitirá la parte del DUE a la que habrá incorporado los datos registrales de la sociedad.

Finalmente, el Notario autorizante expedirá copia autorizada en soporte papel de la escritura de constitución de la sociedad en el plazo máximo de 24 horas desde la comunicación de los datos registrales, remitiéndola junto con el DUE a las Administraciones Tributarias.

C) Capital social

No podrá ser inferior a 3.012 € ni superior a 120.202 € sólo en aportaciones dinerarias.

D) Transmisión de participaciones

La transmisión voluntaria *inter vivos* únicamente puede efectuarse a personas físicas, pudiéndose superar por transmisión el número máximo de socios al tiempo de la constitución (cinco).

Si las adquieren personas jurídicas comportará la pérdida de la condición de SLNE si en el plazo de tres meses no se enajenan a favor de persona física. Si no fueses así quedará sometida a la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

E) Órganos Sociales. Junta General

Como novedad la Ley prevé la posibilidad de convocatoria a los socios mediante procedimientos telemáticos, siempre que los mismos hagan posible el socio el conocimiento de la convocatoria, a través de la acreditación fehaciente del envío del mensaje electrónico.

#### A) Órgano de administración

La administración podrá confiarse a un órgano unipersonal o pluripersonal, cuyos miembros actúen de manera solidaria o mancomunada. Para ser administrador se requiere la condición de socio, y el cargo será indefinido o por período determinado. El cargo podrá ser removido sin previo Orden del día, por mayoría de la Junta.

#### B) Modificación de Estatutos

Limitada por la Ley 7/2003. Si se produce un aumento de capital por encima del límite máximo, los socios deberán optar o por la transformación de la SLNE en otra forma social (en sociedad colectiva, civil, comanditaria, simple o por acciones, anónima, cooperativa o agrupaciones de interés económico) o por la continuación de operaciones en forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Estas decisiones de Junta General deberán presentarse en el Registro Mercantil en el plazo de dos meses desde el acuerdo.

La pérdida de la condición de socio a cuyo nombre y apellidos figure la denominación social comportará el cambio de denominación por el nombre y apellidos de otro de los socios.

#### C) Disolución

Son causas: 1) Pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social al menos seis meses, si no se restablece en ese plazo 2) Por resultar aplicable a la sociedad el régimen de las sociedades patrimoniales.

### **Cuenta Ahorro empresa**

Con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2003, de 25 de abril, de Medidas de Reforma Económica, se aprueban modificaciones respecto el Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas y otras normas tributarias, importantes para la constitución de la Sociedad Limitada Nueva Empresa.

La novedad más importante consiste en la deducción por cuenta ahorro empresa, permitiéndose la aplicación de una deducción por las cantidades que se depositen en entidades de crédito, en cuentas separadas de cualquier otro tipo de imposición, destinadas a la constitución de una Sociedad Limitada Nueva Empresa, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El saldo existente en la cuenta ahorro empresa deberá destinarse a la suscripción, como socio fundador, de participaciones de la Sociedad Nueva Empresa.
- La sociedad, en el plazo máximo de un año desde su válida constitución, deberá destinar los fondos aportados por los socios que se hubieran acogido a la deducción para: 1. Adquisición de inmovilizado material e inmaterial exclusivamente afecto a la actividad; 2. Gastos de constitución y de primer establecimiento; 3. Gastos de personal empleado con contrato laboral.

La base máxima de la deducción será de 9.000.- € anuales y estará constituida por las cantidades depositadas en cada periodo impositivo hasta la fecha de suscripción de las participaciones de la Sociedad Limitada Nueva Empresa. El porcentaje de deducción aplicable sobre la base de deducción será del 15%.



## El proyecto ITER: investigar en energía renovable.

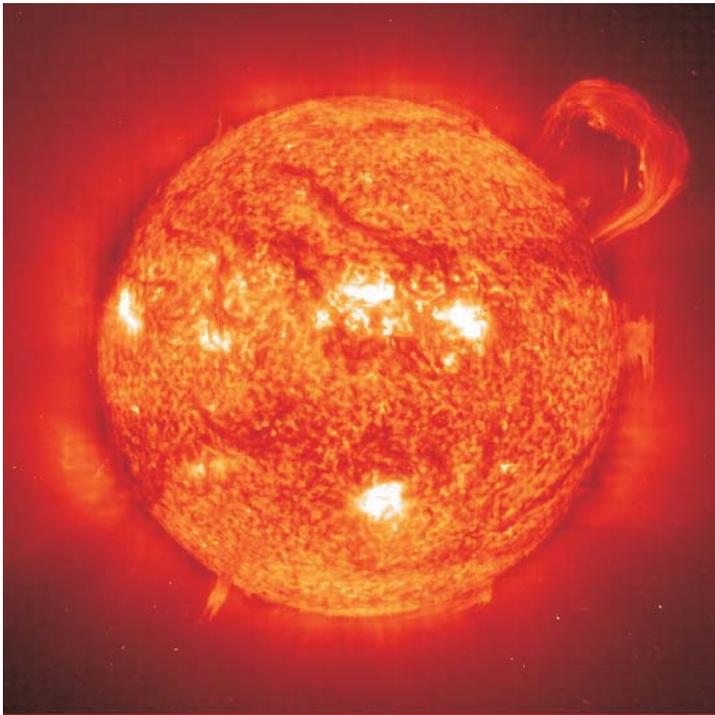
Lluís Coll Braut

La palabra ITER significa “International Termonuclear Experimental Reactor”. Pero también significa “camino” en latín, símbolo que permite decir que estamos en el camino de lograr uno de los mas grandes proyectos con los que se ha enfrentado la humanidad.

**Investigación.-** Lo primero que hay que precisar es que el ITER es un proyecto de investigación, que pretende demostrar que *la fusión* es posible de forma pacífica para solucionar el problema energético. También hay que precisar que el ITER no es una central de producción eléctrica: nunca saldrá del ITER un solo kilovatio hacia la red... está diseñado para investigar y no para producir.

**La Fusión.-** La física indica que si tomamos dos átomos ligeros (hidrógeno o tritio por ejemplo) y los unimos o fundimos, el resultado de la unión o fusión es un conjunto final que pesa menos que la suma de los elementos iniciales que lo han formado... ya que una parte de la materia se ha transformado en calor. Einstein demostró que con muy poca materia, se puede obtener una cantidad ingente de energía en forma de calor. Si tenemos calor podemos obtener fácilmente

vapor y de éste obtener también fácilmente electricidad. La fusión es así y lo podemos comprobar cada día: el calor que nos da el Sol proviene de una reacción de fusión que se produce en su interior. La luz de las estrellas también proviene de una reacción de fusión.



Energía solar por fusión

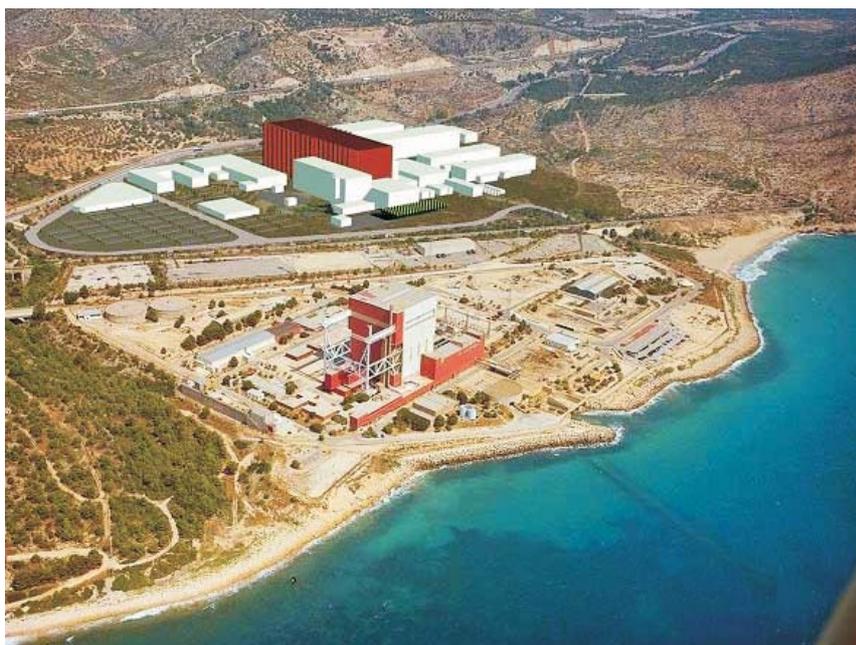
**La materia prima.-** Por otro lado, la materia prima que necesitamos para la fusión es muy fácil de obtener ya que se trata de hidrógeno del que disponemos en abundancia. Parece, pues, que hemos descubierto la piedra filosofal... en efecto: la fusión produce calor y la materia prima para producirla no es problema... ¡eureka!... no tendremos ningún problema de

abastecimiento energético. Hasta aquí todo parece muy fácil, pero no es así. El primer inconveniente que nos encontramos es que para que se produzca la fusión, debemos someter a los componentes a una temperatura del orden de los 100 millones de grados... Se han construido prototipos, a pequeña escala, para avanzar en la fusión, debemos seguir avanzando: el ITER es el proyecto a gran escala y a nivel multinacional para dar el gran salto en la investigación y el desarrollo de la fusión.

**Historia del ITER.**- La historia del ITER se remonta a la reunión mantenida entre Reagan y Gorbachov en la cumbre de Ginebra de 1985. En esta cumbre, se puso de manifiesto la intención de desarrollar la fusión como fuente alternativa de energía. A los impulsores iniciales se sumaron posteriormente Japón y la Unión Soviética. Mas adelante se sumaron otros países. El 21 de julio de 1992, se acordó abordar el diseño del ITER con una inversión inicial de 4.000 millones de euros.

**Candidatos.**- Hay tres candidatos para obtener la nominación y poder instalar el proyecto en su territorio: Japón, Canadá y la Unión Europea. A su vez, dentro de la Unión Europea hay dos candidatos: Francia y España que en octubre de 2001 presentó la candidatura del municipio de Vandellòs, tras realizar un exhaustivo estudio sobre la idoneidad del emplazamiento. A partir de este momento, se han ido produciendo diferentes encuentros internacionales entre los países socios del proyecto, de manera que la decisión sobre el emplazamiento deberá producirse en estos próximos meses.

**Vandellòs.**-Estamos ante un proyecto de tal alcance que, de adjudicarse a España, haría de Vandellòs, Catalunya y España, un referente internacional de investigación y desarrollo, cambiando, incluso, la imagen exterior actual. La última palabra no la tiene ni Catalunya, ni España, pero no cabe duda de que el apoyo que reciba de todos los niveles podrá ser decisivo. Demostrará la viabilidad de la fusión y confirmará la esperanza de que puede terminarse con el problema energético, utilizando esta fuente alternativa, que además no presenta ningún impacto medioambiental.



Simulación de las instalaciones del ITER en Vandellòs



## Teletrabajo para el IESE desde Castellvell del Camp. Francesc Guillemat

**D**esde el pasado mes de marzo, Francesc Guillemat desarrolla su actividad en el departamento de proyectos del Departamento de Tecnología e Información del IESE (DTI), dirigido por Eduardo Díaz de Ríó. Su función en el departamento es afrontar nuevos proyectos que surjan dentro del IESE.

Actualmente ya está al frente de los MicroSites diseñados para el estudio de Web Based Polls del profesor Bruno Cassiman (Associate Professor of General Management). Se trata de una competición que se desarrolla para el estudio del caso por medio de unos MicroSites colocados en Internet donde los alumnos responden a una serie de preguntas que luego se debatirán en clase, a partir del análisis previo de las respuestas online.



IESE Business School en Barcelona

Otro estudio en el que trabaja es IESE Family-Responsible Employer Index, una encuesta que se está realizando a grandes y medianas empresas. Se trata de un estudio liderado por M<sup>a</sup> Nuria Chinchilla (Professor of Managing People in Organizations). Además, lleva el diseño de un estudio para Carlos García Pont (Assistant Professor of Marketing).

Una característica que destaca del trabajo de Francesc es que su centro de trabajo no está ubicado en la sede central del IESE en Barcelona, en Av. Pearson 21, sino que está en Castellvell del Camp (Tarragona). En tono humorístico, Francesc se define como “el prototipo de teletrabajador” y explica: “la mayor parte de mi tiempo de trabajo la realizo *online* desde mi casa, utilizando las nuevas tecnologías para desempeñar mi tarea, estando permanentemente conectado con mis colegas”.

Desde el año 2000 Francesc Guillemat también es responsable de análisis y estadística de e-Business Center PricewaterhouseCoopers & IESE, que investiga para encontrar modelos que clarifiquen y simplifiquen la aparente complejidad del negocio de las llamadas *e-Business*.

Otros estudios en que Francesc ha colaborado activamente son: *La actitud de los jóvenes frente a Internet y la telefonía móvil* (estudio pendiente de publicación). Y también *E-business en la empresa española*, cuyo resumen ejecutivo puede descargarse en [http://www.ebcenter.org/download/Inf\\_EBCenter\\_eBusinessEmpresaEsp\\_02\\_T.pdf](http://www.ebcenter.org/download/Inf_EBCenter_eBusinessEmpresaEsp_02_T.pdf).



## TECNOL presente en CONSTRUMAT 2003.

Xavier Martínez - Director General de Tecnol

TECNOL presenta sus novedades en la nueva edición del Salón Internacional de la Construcción de Barcelona, CONSTRUMAT 2003, que se celebra del 26 al 31 mayo en el recinto de Fira de Barcelona (avenida María Cristina).

TECNOL prevé que un gran número de profesionales del sector procedentes de todos los puntos de España visiten el *stand*. A su disposición tendrán al Product Manager y a los técnicos comerciales de la compañía, para resolver cualquier consulta técnica que quisieran realizar.

Todo visitante que se acerque por el *stand* puede disfrutar de la zona de descanso y del servicio de bar totalmente gratuito que ha habilitado TECNOL a tal efecto.

La presencia de la compañía en este evento, uno de los más importantes para el sector constructor, le permitirá dar a conocer su amplia gama de productos e informar acerca de la calidad de los mismos y de los servicios que ofrece a todos sus clientes.

Algunos de los productos que presentará la compañía en el salón serán los siguientes:

- TQ RESINOL: resina de unión para mortero y hormigón. Líquido fluido lechoso formulado a base de copolímeros en base acuosa. Es miscible en agua y estable en medios alcalinos, lo que hace que sea compatible con cemento, cal y en general con todos los aglutinantes hidráulicos.
- TQ SISTEMA FIJACIONES TACOFIX: maleta que contiene los productos TQ TACOFIX y TQ TACOFIX RÁPIDO y herramientas para realizar fijaciones.
- TQ POLITEJA: espuma de poliuretano autoexpandible monocomponente que se aplica con pistola, y que no contiene propelentes con CFC (no perjudica la capa de ozono).
- TQ MORTEC ASFÁLTICO: Aglomerado asfáltico en frío. Emulsión catiónica de rotura media (ECM) mezclada con árido de origen pórfido y tamaño 3/6 mm.



El Salón Internacional de la Construcción, CONSTRUMAT, es un salón de referencia en Europa, con más de 2.200 *stands*, 131.000 metros cuadrados de exposición, 4.200 empresas expositoras y visitado por más de 235.000 profesionales.

Para asistir a Construmat y visitar el espacio expositor de Tecnol, situado en el recinto Montjuic 1, palacio 4, nivel 8, calle A, stand 10, accede a la página web de la entidad [www.tecnol.es](http://www.tecnol.es) y pide tus invitaciones.



## IAD finaliza el Master DEIC con el acto de entrega de diplomas.

**E**l pasado 22 de mayo, a las 20 hrs, en la Sala Costa Daurada del Hotel Termes de Montbrió, tuvo lugar la entrega de diplomas del Master de Dirección de Empresas Inmobiliarias y de la Construcción, organizado por el Instituto de Alta Dirección y desarrollado durante el curso académico 2002-2003. Participaron en el acto un grupo reducido de personas integrado por miembros del Patronato de la Fundación Privada Instituto de Alta Dirección, Miembros de Honor del IAD y los 13 nuevos Masters con sus acompañantes.

Los nuevos titulados, todos empresarios con años de experiencia profesional, son los señores: Jordi Aguiló Folch, Àlex Armengol Torm, Daniel Asensio Vidal, Alejandro de Anta Puig, Albert Espallargas Pascual, Maria Teresa Forné Lacort, Roser Galcerán Piñol, Xavier Martínez Serra, José Luis Martínez Vallés, Félix Mesalles Nalda, Manel Niñerola Cornado, Manuel Poyato Poyato, Fernando Rivarés Baches.

El presidente de la institución, Prof. Juan Farrán, el miembro del Patronato Sr. Miquel-Àngel Puig y los Miembros de Honor, Sr. Anton Borràs y Sr. Josep Torné, fueron los encargados de entregar los despachos en este acto académico, al que siguió un cocktail.

El Master de Dirección de Empresas Inmobiliarias y de la Construcción se ha venido celebrando cada miércoles por la tarde desde el 9 de octubre de 2002 hasta el 9 de abril de 2003. La aportación del personal docente fue valorada positivamente por la exposición clara y brillante y la aplicación práctica del contenido de las sesiones al propio sector inmobiliario y de la construcción.



De izquierda a derecha, Víctor Mani, Juan Farrán, los Masters y Daniel Sola



*Mútua d'Accidents de Treball i Malalties  
Professionals de la S.S. Núm. 19*

**OLEALSA**

**MOLI D'OLI**

**PAGÈS!! LI COMPREM LES SEVES OLIVES.**



Fem peus: li fem l'oli de la seva pròpia collita

Ja tenim a la venda l'oli nou en cisterna, bidons i embotellat

**SI HO PROVEU US  
AGRADARÀ**



Tel. 977 85 00 36  
977 76 84 72  
Carretera Vinyols, 4  
43330 RIUDOMS  
(Tarragona)



## **Nace “+Familia” para impulsar la conciliación entre vida familiar y profesional Se propone el certificado europeo de “Empresa Familiarmente Responsable”**



El Ministro Álvarez Cascos con los vicepresidentes de la Cambra de Reus, Xavier Colom y Anton Borràs, el pasado mes de marzo en Tarragona.

MADRID, 11 abril 2003.- Con el objetivo de impulsar políticas empresariales que favorezcan la conciliación entre vida familiar y profesional acaba de nacer la Fundación “+Familia”, impulsada por la Federación Española de Familias numerosas (FEFN).

La Fundación cuenta con el apoyo del gobierno español, cuyo presidente, José María Aznar, la recibió ayer en el Palacio de la Moncloa.

Entre las medidas ideadas por la Fundación para incentivar la implicación de las empresas en la defensa y protección de la familia, destaca el certificado de “Empresa Familiarmente Responsable”, que distinguirá a las compañías cuyas políticas empresariales favorezcan más el desarrollo familiar.

El objetivo es “que las empresas asuman la parte de responsabilidad social que tienen a la hora de proteger y apoyar a la familia”.

El certificado medirá, entre otros aspectos, la flexibilidad horaria, los beneficios sociales que alcancen a la familia del empleado y las medidas que faciliten la conciliación entre trabajo y familia.

Para poner en marcha este certificado, la Fundación ha firmado un Protocolo de intenciones en el que se sientan las bases de la que será “la primera distinción europea a empresas familiarmente responsables”.

El protocolo ha sido rubricado por la Fundación y una treintena de empresas que apoyan esta iniciativa, entre las que se cuentan el BBVA, Enagás, Ferrovial, Grupo Correo, Grupo Accor, Iberdrola, Mirosoft, Renfe y Telefónica.

Todas las medidas de la Fundación estarán encaminadas a proteger a la familia y apoyar especialmente a las familias con hijos, por ser éstas “las que más contribuyen al desarrollo social y económico del país, al aportar el capital humano y garantizar con ello el relevo de población”.

En la actualidad sólo un 7% de las empresas españolas con más de 100 empleados tiene un programa de políticas familiares responsable, y un 19 % está estudiando o poniendo en marcha la posibilidad de implantar alguno, según un estudio de IESE Business School de la Universidad de Navarra.

Las empresas españolas parecen desconocer la relación que, según este estudio, existe “entre la presencia de una cultura familiarmente responsable y los resultados de la empresa”. Por el contrario, en líneas generales la empresa “ignora a la familia, y en algunos casos la considera un valor negativo para la compañía”.

Según el estudio del IESE, la nueva configuración del mundo del trabajo, en la que destaca la incorporación de la mujer a los ámbitos profesionales, ha sido una de las causas del descenso de la natalidad en España “que ha pasado de ser el país más fértil de Europa por detrás de Irlanda en los años setenta, a ocupar hoy el último puesto, con sólo 1,2 hijos por mujer cuando para garantizar el relevo generacional son necesarios 2,1”.

Según los profesores Nuria Chinchilla y Steven Poelmans, profesores del IESE, “el trabajo ha desplazado en muchos casos a la familia. Aunque los españoles quieren tener hijos, a menudo se enfrentan, especialmente las mujeres, a la tesitura de tener que elegir entre trabajo y familia, y muchos optan por lo primero”.

Chinchilla y Poelmans dicen que “el conflicto entre trabajo y familia da lugar a estrés, insatisfacción laboral, menor rendimiento y dedicación en el trabajo, así como mayor rotación del personal” y aseguran que “a menos que se encuentren soluciones para armonizar el ámbito laboral y familiar, las empresas se enfrentarán a costes crecientes y a una productividad en descenso”.

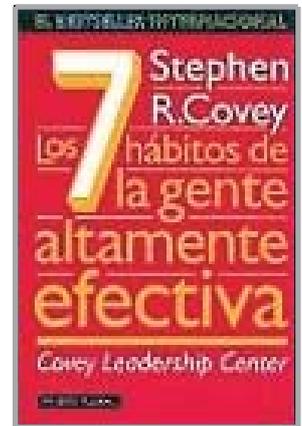
Para estos expertos “las empresas tienen que tomar conciencia de que una buena nómina no es suficiente, sino que ésta debe ir acompañada de una especie de *salario mental*, definido en gran parte por la calidad de vida privada que tenga el empleado”.

ZENIT.org



## Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: la revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa

**Autor:** Stephen R. Covey  
**Editorial:** Ediciones Paidós Ibérica  
**Colección:** Paidós plural  
**Año:** 2003  
**384 páginas**



Casi todo el mundo intuye que su comportamiento en la empresa podría mejorar en muchos aspectos, pero pocos saben cómo conseguirlo. Desde este punto de partida general Stephen Covey, el llamado Sócrates americano, no da consejos paternalistas ni se dedica a sermonear sin ton ni son. Su método es claro, certero y eficiente: casi un master dividido en siete etapas que el lector deberá asimilar y poner en práctica por su propia cuenta, adaptándolas a su personalidad y aplicándolas libremente en todos los ámbitos de la vida empresarial.

Para ello, el autor se sirve de penetrantes anécdotas destinadas a hacernos reflexionar sobre cada uno de nuestros actos, sobre el modo de acceder al cambio y a la verdadera efectividad, desde la visión personal hasta la autorrenovación equilibrada, pasando por el liderazgo personal, la administración personal, el liderazgo interpersonal, la comunicación empática y la cooperación creativa. El lector acaba comprendiendo que todo lo que hagamos deberá estar de acuerdo con lo que realmente veamos. Es decir que, si queremos cambiar la situación, deberemos cambiarnos a nosotros mismos con eficacia. En primer término tendremos que cambiar nuestras percepciones. El resultado es la construcción de una autoconfianza a prueba de bomba, a través del desarrollo del propio carácter.

Esta nueva edición del *bestseller* de Stephen R. Covey se merecía una puesta al día: desde 1991 ha estado en la lista semanal de libros más vendidos del Publishers Weekly, fuente de noticias internacional sobre la publicación y venta de libros. La estructura general de "Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva" no cambia -hubiera resultado absurdo, dado su alto grado de efectividad-, pero sí se aporta algunos temas y detalles nuevos.



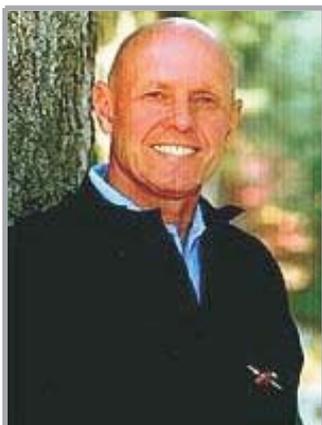
## Stephen R. Covey

**S**tephen R. Covey es reconocido mundialmente como una de las primeras autoridades en el *empowerment* por su trabajo pionero en el liderazgo centrado en principios (*Principle-Centered Leadership*). Millares de organizaciones por todo el mundo - incluyendo la mayoría del ranking Fortune 500- han adoptado sus técnicas innovadoras en calidad, dirección, innovación, confianza, trabajo en equipo, servicio enfocado al cliente y la estructura de la organización.

Como autor de *Los 7 hábitos de la gente altamente eficaz*, el Dr. Covey es quizás todavía más conocido. El *New York Times* sitúa la publicación como *bestseller* No. 1, tras haber vendido más de 12 millones de copias en 32 idiomas y 75 países de todo el mundo. El mensaje del libro ha creado un impacto duradero, sus ventas lo han mantenido en diversas listas de bestsellers a lo largo de más de cinco años. El programa de cassettes **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva** es el primer audio de no-ficción en la historia que ha vendido por encima de un millón de copias en los Estados Unidos.

El Dr. Covey es MBA en Harvard y doctorado de la Brigham Young University, donde fue profesor de "Comportamiento de las Organizaciones y Dirección de Negocios". Sus múltiples reconocimientos incluyen el Thomas More Collage Medallion por el servicio continuado a la humanidad y el premio Mc-Feely-Feely del International Management Council por las significativas contribuciones a la gerencia y la educación.

Covey es también co-fundador de la FranklinCovey Company, la mayor entidad de desarrollo de dirección y liderazgo del mundo, dedicada a implementar su visión del liderazgo por principios en las culturas de las organizaciones que buscan fortalecerse.



"Lo principal consiste en mantener en primer lugar lo principal" -Stephen R. Covey



## ¡Tráguese ese sapo! (*Eat that frog*)

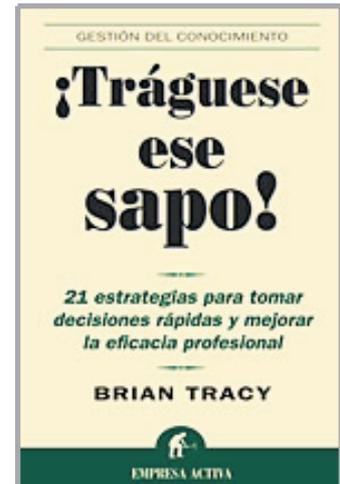
**Autor:** Brian Tracy

**Editorial:** Ediciones Urano - Empresa Activa

**Colección:** Gestión del conocimiento

**Año:** 2003

**128 págs.**



“Si la primera cosa que tiene que hacer cada mañana es tragarse un sapo, entonces le queda la satisfacción de saber que eso probablemente sea lo peor que hará en todo el día”.

*¡Tráguese ese sapo!* es una obra concisa pero no por ello superficial que presenta 21 etapas para organizar nuestro trabajo, eliminar lo que no funciona y cumplir nuestros objetivos.

Basándose en la “Ley de Pareto”, según la cual el 20% de lo que hacemos consigue el 80% de los resultados, Brian Tracy nos conmina a: eliminar todo aquello que no produce; planificar por adelantado ya que cada minuto gastado en planificación ahorra diez minutos a la hora de realizar; conseguir previamente todo lo que necesitamos para llevar a cabo nuestra tarea; conocer y utilizar las habilidades en las que destacamos; saber qué cosas nos bloquean o entretienen, teniendo en cuenta que un alto porcentaje son aspectos psicológicos internos que nada tienen que ver con circunstancias ajenas a nuestro control; saber que cualquier cosa por grande que parezca es realizable dividiéndola en pedazos manejables y centrando nuestra atención en cada parte; y saber que nada motiva más que saber que hemos logrado realizar la tarea bien.

Brian Tracy es uno de los más destacados expertos norteamericanos en desarrollo del potencial humano y eficacia personal. Cada año reúne a más de 250.000 personas en sus seminarios sobre temas de desarrollo personal y profesional. Antes de fundar su propia empresa, Brian Tracy International, hizo una exitosa carrera en ventas y marketing, inversiones y desarrollo inmobiliario.



Brian Tracy



## Dirigiendo y reinventando la empresa 11+1 factores clave del éxito empresarial

Jaume Llopis  
Editorial: Gestión 2000  
Año: 2002  
181 págs.



La 3ª edición ampliada del ya clásico *Dirigiendo*, mantiene el estilo ameno, combina la teoría con grandes dosis de sentido práctico y muchas experiencias en el "arte de dirigir".

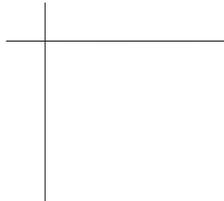
Por su cercanía al mundo de la dirección, la publicación ha cautivado a sus lectores, como a Ildelfonso García Serena, presidente de Grey-Trace: "...es un libro escrito con el talento de un directivo, el cerebro de un profesor y la pasión de un futbolista; es imprescindible". O a Francesc Joan, presidente del Club de Marketing de Barcelona: "He leído docenas de libros de marketing y de *management*, y muy pocos con tanta pasión. Jaume Llopis es un crack que cuenta con sencillez lo que ha hecho y por qué. Sus éxitos... y también sus errores. Todo ello en empresas que todos conocemos y que están ahí".

Jaume Llopis, MBA y Profesor de Dirección General del IESE, participó en la 3ª Jornada de Estudio para Empresarios (noviembre, 2000) con una intervención amenizada por múltiples anécdotas vividas como directivo en Purlom, Moulinex, CECSA, Solís Carnation, Nestlé, Sarrió, Delaviuda, Repostería Martínez, AGF Unión-Fénix y Grupo Borges. Recientemente se ha incorporado al Cuadro de Profesores del IAD al dirigir una de las sesiones del Seminario Dirección de Empresas Familiares, desarrollado en Termes Montbrió a lo largo de los cuatro miércoles de este mes de mayo.



Participantes en el Seminario Dirección de Empresas Familiares  
Fotos: X. Vivas





Si quieres participar en las actividades de la Asociación Empresa&Humanidades, puedes pedir tu hoja de inscripción al **977 330 512** o vía e-mail **[ehh@ctv.es](mailto:ehh@ctv.es)**.

Disfrutarás de las múltiples ventajas de nuestros asociados y recibirás gratuitamente el libro sobre “Inteligencia Empresarial”.

Entra a formar parte de la Asociación Empresa&Humanidades.

---

Para más información sobre cómo conseguir las publicaciones, DVDs, vídeos, CDs u otro material de interés formativo o colaborar con la Asociación, contacta con nosotros, por teléfono **977 330 512** o vía e-mail **[ehh@ctv.es](mailto:ehh@ctv.es)**.

---

